

PROPOSICION QUE PRESENTA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA Y
=====

LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
=====

Los que suscriben, integrando la representacion que la Provincia y Ciudad de Granada ha traído a esta Asamblea, tienen el honor de proponer a la misma, visto el ambiente de su primera sesion, la adopción, por unanimidad, de los acuerdos siguientes:

1º Reconocer la alta conveniencia de despertar en toda Andalucía el sentimiento regional, dentro siempre de la mas inquebrantable unidad de España, y reduciendo la autonomia exclusivamente al orden económico y administrativo.

2º Expresar así mismo, que actualmente, no se siente con igual intensidad ni con caracteres identicos el problema regionalista; per en las ocho provincias Andaluzas; y en consonancia con tal reconocimiento, declarar que seria prematuro intentar la estructuración, en normas de derecho, de un sentimiento aun no bien definido ni perfectamente exteriorizado.

3º Proclamar la gratitud que merece la Comisión Organizadora por la intensa labor realizada para difundir, con ocasión de sus trabajos, las doctrinas descentralizadoras y el sentimiento de amor a la Región, velando por la defensa de los intereses locales.

4º Comprometerse las representaciones provinciales a hacer intensa propaganda de estas orientaciones descentralizadoras y a reunir nuevamente la Asamblea si llega a obtener que en el pueblo tenga el debido arraigo los ideales regionalistas, para discernir si, llegado este momento, la Región podría constituirse con Andalucía entera, o podrian formarse las dos Regiones de Andalucía Oriental y Occidental, o si es preferible establecer Mancomunidades circunstanciales de diversas provincias y Ayuntamientos, para determinadas obras y servicios.

5º Y dar por terminada la Asamblea.

Jarvis

José Fajardo

Guando Lomo

Carlos Moronilla

Manuel Martínez